



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9376^a sesión

Jueves 13 de julio de 2023, a las 17.10 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidencia:</i>	Sr. Kariuki	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
<i>Miembros:</i>	Albania	Sra. Dautllari
	Brasil	Sr. França Danese
	China	Sr. Zhang Jun
	Ecuador	Sr. Pérez Loose
	Emiratos Árabes Unidos	Sr. Abushahab
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sr. De Rivière
	Gabón	Sra. Ngyema Ndong
	Ghana	Sr. Agyeman
	Japón	Sra. Shino
	Malta	Sr. Camilleri
	Mozambique	Sr. Kumanga
	Suiza	Sra. Chanda

Orden del día

No proliferación/República Popular Democrática de Corea

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-20614 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 17.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

No proliferación/República Popular Democrática de Corea

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Subsecretario General para Oriente Medio, Asia y el Pacífico del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y del Departamento de Operaciones de Paz, Sr. Khaled Khiari, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Khiari.

Sr. Khiari (*habla en inglés*): La República Popular Democrática de Corea lanzó su misil balístico intercontinental Hwasong-18 el 12 de julio. Se trató del segundo lanzamiento de su nuevo misil balístico intercontinental de combustible sólido. Como ya hemos informado con anterioridad al Consejo de Seguridad, los misiles de propulsante sólido no necesitan repostar antes del lanzamiento y, por tanto, pueden ser lanzados con mayor rapidez que los misiles de propulsante líquido. El misil fue lanzado en trayectoria ascendente desde la zona de Pyongyang a las 10.00 horas (hora local) y, según se informa, recorrió una distancia aproximada de 1.000 kilómetros y alcanzó una altitud de unos 6.600 kilómetros antes de caer al mar dentro de la zona económica exclusiva de la Federación de Rusia. Según los informes, el vuelo duró aproximadamente 74 minutos, lo que lo convierte potencialmente en el vuelo de misil balístico de mayor duración de la República Popular Democrática de Corea. Los sistemas que la República Popular Democrática de Corea probó los días 12 de julio, 13 de abril, 16 de marzo y 18 de febrero, así como en cinco ocasiones el año pasado, pueden llegar a la mayoría de los lugares de la Tierra. La República Popular Democrática de Corea no emitió notificaciones de seguridad aérea o marítima para el lanzamiento. Como han reiterado recientemente la Organización de Aviación Civil Internacional y la Organización Marítima Internacional, los lanzamientos

no anunciados de la República Popular Democrática de Corea representan un grave riesgo para la aviación civil y el tráfico marítimo internacionales.

El Secretario General condena enérgicamente el lanzamiento por la República Popular Democrática de Corea de otro misil balístico de alcance intercontinental. El Secretario General reitera sus llamamientos a la República Popular Democrática de Corea para que cumpla plenamente sus obligaciones internacionales con arreglo a todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y reanude el diálogo, sin condiciones previas, con el fin de lograr la paz duradera y la desnuclearización completa y verificable de la península de Corea.

La agencia oficial de noticias de la República Popular Democrática de Corea indicó que el lanzamiento más reciente del misil balístico Hwasong-18 tenía como objetivo “disuadir los peligrosos movimientos militares de las fuerzas hostiles”. La República Popular Democrática de Corea también anunció que el país reforzaría su denominada fuerza de disuasión nuclear de conformidad con su plan quinquenal de desarrollo militar dado a conocer en enero de 2021. Dicho plan prevé el desarrollo de capacidades específicas, muchas de las cuales implican la continuación por ese país de sus programas de armas nucleares y misiles balísticos, que contravienen las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La República Popular Democrática de Corea aumentó significativamente sus actividades de lanzamiento de misiles en 2022 y 2023, que incluyen más de 90 lanzamientos en los que se utilizó tecnología de misiles balísticos.

Como hemos informado con anterioridad al Consejo, el 31 de mayo la República Popular Democrática de Corea intentó lanzar su primer satélite militar con lo que describió como un nuevo tipo de cohete portador que utiliza tecnología de misiles balísticos. La República Popular Democrática de Corea informó de su fracaso y reiteró que llevaría a cabo un segundo lanzamiento lo antes posible. Aunque cualquier Estado soberano tiene derecho a lanzar un satélite y a beneficiarse de las actividades espaciales con fines pacíficos, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad prohíben expresamente a la República Popular Democrática de Corea llevar a cabo lanzamientos con tecnología de misiles balísticos.

Las cuestiones fundamentales en materia de paz y seguridad, como la situación en la península de Corea, deben ser un ámbito de cooperación. Acogemos con satisfacción la voluntad del Consejo de Seguridad, expresada en la resolución 2397 (2017), de trabajar por una

solución pacífica, amplia, diplomática y política de la situación en la península de Corea. El *statu quo* es peligroso e insostenible. Dentro de 15 días conmemoraremos el 70° aniversario del Acuerdo de Armisticio de la Guerra de Corea. Es una trágica realidad que, siete decenios después, las tensiones persistan y el problema siga sin resolverse. Como ya hemos informado al Consejo, hay varias medidas prácticas que se pueden adoptar para reducir las tensiones, invertir la dinámica peligrosa y crear un espacio en el que se puedan considerar vías diplomáticas. Aunque no voy a reiterar los detalles de dichas medidas, insisto en la importancia de que se restablezcan los canales de comunicación, sobre todo entre las entidades militares, y de que se ejerza la máxima moderación. Es fundamental evitar una escalada no deseada. Además, a la espera de la desnuclearización completa y verificable de la península de Corea, es imprescindible que la República Popular Democrática de Corea mantenga el máximo nivel de seguridad en sus instalaciones nucleares.

Deseo subrayar una vez más nuestra preocupación por la situación humanitaria en la República Popular Democrática de Corea. Las Naciones Unidas están dispuestas a ayudar al país a atender las necesidades básicas de los sectores vulnerables de su población. Dados los avances positivos en el ámbito de las vacunas y los tratamientos, y la declaración del Director General de la Organización Mundial de la Salud de 5 de mayo de que la enfermedad por coronavirus ya no es una emergencia de salud pública de importancia internacional, instamos a la República Popular Democrática de Corea a que permita el reingreso y la rotación sin trabas del personal de la comunidad internacional, incluidos nuestro personal y el Coordinador Residente. Ese retorno colectivo tendrá una repercusión positiva, pues apoyará a las personas, dará un impulso a las relaciones y, lo que es más importante, fortalecerá los canales de comunicación. La diplomacia, y no el aislamiento, es la única forma de avanzar. A ese respecto, deseo agradecer la participación de los Representantes Permanentes de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea en esta sesión.

Permítaseme concluir subrayando que la unidad del Consejo de Seguridad en lo que respecta a la República Popular Democrática de Corea es esencial para aliviar las tensiones y superar el estancamiento diplomático. La responsabilidad primordial por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales corresponde al Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Khiari por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. DeLaurentis (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa.

Los Estados Unidos condenan en los términos más enérgicos el lanzamiento el 12 de julio de un misil balístico intercontinental por la República Popular Democrática de Corea. Es alarmante, aunque no sorprendente, que nos encontremos de nuevo en el Consejo de Seguridad debido a otro lanzamiento ilegal de un misil balístico intercontinental por la República Popular Democrática de Corea. Es alarmante porque la República Popular Democrática de Corea ya ha lanzado 20 misiles balísticos en 2023, incluidos cuatro misiles balísticos intercontinentales. Los lanzamientos transgreden múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. Han aumentado las tensiones en Asia Nororiental y en otras regiones, y con ellos se busca perfeccionar y seguir desarrollando los programas ilegales de armas de destrucción masiva y misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea. Dejemos en claro de qué se trata: estamos hablando de 20 pruebas de sistemas vectores de armas nucleares. Ese lanzamiento se produjo tras una serie de declaraciones amenazadoras de la República Popular Democrática de Corea, entre ellas, las que profirió Pyongyang recientemente contra aeronaves estadounidenses que operan en el espacio aéreo internacional. Pero, como he dicho antes, lamentablemente lo sucedido no nos sorprende.

Como miembros del Consejo, todos tenemos el mandato y la responsabilidad de hacer frente al desarrollo ilegal e injustificable de misiles balísticos y de armas de destrucción masiva por parte de la República Popular Democrática de Corea. El pronunciado número de lanzamientos de misiles balísticos que se ha producido el último año y medio no debería mermar nuestra capacidad para responder de forma contundente a la proliferación nuclear. De hecho, debería reforzar la determinación del Consejo de rechazar los intentos de la República Popular Democrática de Corea por ampliar sus programas de armas de destrucción masiva y de misiles balísticos. La lucha contra la proliferación nuclear debe hallarnos unidos. Ciertamente fue así en 2017, última vez que la República Popular Democrática de Corea estuvo presente en una de nuestras sesiones (véase S/PV.8137). Sin embargo, ahora dos miembros del Consejo parecen no estar de acuerdo. Rusia y China han impedido que el Consejo hablara al unísono. Con sus lanzamientos reiterados, Pyongyang está demostrando

que se siente envalentonado, tal vez incluso alentado, a seguir actuando de esta manera, porque China y Rusia han impedido de manera sistemática que el Consejo tomara cartas en el asunto para poner fin a esas transgresiones. Nada de eso debería ser aceptable.

La República Popular Democrática de Corea desprecia al Consejo, amenaza a sus vecinos y rechaza la asistencia humanitaria ofrecida a su pueblo. Esas posturas no son propias de un Estado Miembro responsable, y los Estados Unidos no permitirán que la República Popular Democrática de Corea y sus defensores se burlen del Consejo. Quiero reiterar que los Estados Unidos siguen abogando por la diplomacia. En público y en privado, y a altos niveles, hemos instado reiteradas veces a la República Popular Democrática de Corea a que opte por el diálogo. Hemos dejado claro que no planteamos condiciones previas para dialogar y que estamos dispuestos a tratar cualquier tema que preocupe a Pyongyang. La República Popular Democrática de Corea no ha respondido a nuestros ofrecimientos.

El *statu quo* es insostenible. No quiero que tengamos que reunirnos aquí de nuevo el mes que viene para escuchar otra exposición informativa a raíz del lanzamiento de un misil balístico o de un ensayo nuclear por parte de la República Popular Democrática de Corea, pero me temo que, si el Consejo sigue guardando silencio, es muy probable que nos veamos en esa situación. En 2017, la unidad del Consejo impidió que la República Popular Democrática de Corea lanzara otro misil balístico intercontinental en un período de cinco años, y debemos aspirar a que ese resultado se repita. Pedimos hoy a todos los miembros del Consejo que se unan a nosotros para denunciar el comportamiento ilícito de la República Popular Democrática de Corea y aplicar plenamente todas las resoluciones del Consejo de Seguridad para poner freno a la generación de ingresos para los programas de armas de destrucción masiva y misiles balísticos de ese país.

Esperamos que, en esta ocasión, con su participación directa, la República Popular Democrática de Corea demuestre que está dispuesta a participar en una diplomacia sincera sin condiciones previas. De no ser así, el Consejo debe actuar unido, como lo hicimos en 2017. Volvamos a la época en que hacíamos oír nuestra voz colectiva para combatir la proliferación nuclear, que representa una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Khiari su exposición informativa.

Francia condena en los términos más enérgicos el lanzamiento por Corea del Norte de un misil balístico intercontinental que tuvo lugar el 12 de julio. Ya se había denunciado el lanzamiento de ese tipo de misiles mediante la aprobación de nuevas resoluciones del Consejo de Seguridad, pues todos considerábamos que representaba un gran riesgo para la estabilidad regional y la seguridad internacional, y sabíamos también que la función principal de esos misiles es la de transportar armas nucleares. Sin embargo, el número de lanzamientos de esa índole se ha multiplicado, y el Consejo ha permanecido desunido y en silencio. Lo digo con toda seriedad: no podemos quedarnos de brazos cruzados.

En lo que va de 2023, Corea del Norte ha lanzado 20 misiles balísticos, 4 de ellos de alcance intercontinental, lo cual supone una violación flagrante de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad. La situación resulta particularmente inquietante si se tiene en cuenta que las tensiones se han recrudecido en las últimas semanas y que Corea del Norte se ha declarado una Potencia nuclear irreversible. No hacer nada o mostrarse indulgentes banaliza la proliferación nuclear, lo que equivale a aceptar que, en el futuro, las crisis de proliferación se multipliquen en otros lugares del mundo. También equivale a aceptar una desestabilización peligrosa de la región y constituye un cuestionamiento directo de la autoridad de las decisiones del Consejo. Francia no se resignará a que Corea del Norte se convierta en un Estado nuclear, posición que el Consejo ha reiterado de forma unánime y constante.

Para detener la escalada, debemos aplicar plenamente todas las sanciones internacionales aprobadas por unanimidad y luchar contra todo intento de eludirlas, en particular en los ámbitos cibernético y marítimo. Sin embargo, ante tales provocaciones, nuestra prioridad es reanudar el diálogo, sin condiciones previas, para que Corea del Norte abandone sus programas de forma completa, verificable e irreversible. Se han presentado propuestas en ese sentido. Ahora, las autoridades norcoreanas deben estudiarlas, y los Estados de la región, fomentarlas. Estamos decididos a hallar una solución diplomática a esta crisis. Por ello, el Consejo debe dar el ejemplo y hacer cumplir sus propias decisiones. Necesitamos con urgencia una respuesta unida y decidida de la comunidad internacional.

Sra. Dautllari (Albania): Doy las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa.

Permítaseme comenzar expresando la firme condena de Albania al lanzamiento de un misil balístico

intercontinental por parte de la República Popular Democrática de Corea el 12 de julio. La República Popular Democrática de Corea sigue ignorando abiertamente a las Naciones Unidas, al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional, y continúa haciendo caso omiso de las normas y reglas establecidas que le prohíben adquirir y emplear tecnologías balísticas. La última medida del régimen reafirma una vez más que la República Popular Democrática de Corea solo busca intensificar las tensiones al poner en peligro a la región y a la comunidad internacional con sus programas de armas de destrucción masiva y de misiles balísticos.

Deploramos además la violación del régimen de sanciones, dispuesto en la resolución 1718 (2006), relativo a la República Popular Democrática de Corea. A pesar de las sanciones internacionales, Corea del Norte ha seguido desarrollando sus programas de armas nucleares y misiles, y no lo hace sola. Por ende, los países deben aplicar las sanciones pertinentes y no permitir la ampliación o proliferación de los programas ilegales del régimen. Lamentamos que se continúe desoyendo el llamamiento de la mayoría de los miembros del Consejo en favor de una reacción clara y firme frente a las acciones ilegales, temerarias y no provocadas de la República Popular Democrática de Corea. Esa actitud ya no puede calificarse de cautelosa ni de apaciguadora de las tensiones, e impide que el Consejo adopte medidas concretas. También nos preocupan sumamente las expresiones incendiarias que Pyongyang viene utilizando en el último tiempo. Pedimos al régimen que se abstenga de hacer acusaciones infundadas y de adoptar medidas que puedan dar lugar a una escalada.

El desarrollo por parte de la República Popular Democrática de Corea de programas de armas de destrucción masiva, misiles balísticos y armas nucleares ha tenido un alto costo para su población y para la situación humanitaria general del país. Los informes recientes sobre el aumento de la escasez alimentaria y el creciente número de muertes por inanición en ese país son muy preocupantes. Las políticas opresivas del régimen también afectan a la infancia, y no solo en lo que respecta a la malnutrición. La República Popular Democrática de Corea viola gravemente la Convención sobre los Derechos del Niño al ordenar a niños que recojan chatarra que puede utilizarse para la fabricación de armas. Deploramos esas acciones de la República Popular Democrática de Corea, así como la militarización de los niños, y pedimos al Consejo de Seguridad que reaccione a esas políticas.

Aunque la gravedad de la situación humanitaria es tan terrible como las violaciones de los derechos humanos

en el país, reiteramos nuestra preocupación por el hecho de que el régimen de la República Popular Democrática de Corea está cometiendo violaciones brutales de los derechos humanos para ampliar sus capacidades como agente de proliferación. Para distender la situación, exhortamos a la República Popular Democrática de Corea a que restablezca su moratoria sobre los lanzamientos de misiles balísticos intercontinentales, abolida el año pasado, y que ha causado gran inquietud; a que se abstenga de ciberataques y actos desestabilizadores; a que empiece a cumplir los derechos humanos fundamentales mediante la aplicación de los convenios que ha ratificado, como la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y a que se abstenga de llevar a cabo un séptimo ensayo nuclear.

En ese sentido, es importante que el Consejo se muestre unido y haga un llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que abra la puerta a un diálogo incondicional para poner fin de forma plena, transparente, exhaustiva e irreversible a su programa de armas de destrucción masiva, balístico y nuclear, a fin de contribuir a la desnuclearización de la península de Corea y a la paz y la seguridad mundiales.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Yo también doy las gracias al Subsecretario General Khaled Khiari por su exposición informativa.

Debo comenzar expresando mi mayor pesar por el hecho de que Corea del Norte haya vuelto a lanzar un misil balístico intercontinental, en violación de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. Se calcula que ese último misil balístico intercontinental aterrizó en aguas próximas al Japón, a solo 250 kilómetros de Hokkaido. Una vez más, puso en peligro a los buques, expuso a un gran peligro a los aviones que se encontraban en los alrededores y aterrorizó a los ciudadanos japoneses. El Japón condena con la mayor firmeza posible el peligroso acto de Corea del Norte y desea recordar a la comunidad internacional que es una clara violación del derecho internacional y que constituye una amenaza para la paz y la seguridad.

La amenaza se extiende mucho más allá del Japón, la República de Corea y la región. Se calcula que el misil, que al parecer es el nuevo tipo de misil balístico intercontinental de combustible sólido de Corea del Norte, el Hwasong-18, voló 1.000 kilómetros, con un apogeo de más de 6.000 kilómetros y una duración de 74 minutos, la más larga de la historia. Sin embargo, al mismo tiempo, según los cálculos que se basan en la trayectoria de

vuelo, el alcance estimado del misil podría superar los 15.000 km. Eso significa que toda Asia, Europa, América del Norte, toda África e incluso parte de América del Sur estarían al alcance de ese sistema vector de ojivas nucleares ilegales. Corea del Norte ha promovido de forma constante y temeraria su producción ilícita de armas de destrucción masiva como ejecución de su planificación estratégica, a la vez que aprovecha al máximo el silencio y la inacción del Consejo de Seguridad. Sus actos constituyen una falta de respeto respecto del Consejo y la Carta de las Naciones Unidas.

Todos debemos preguntarnos: ¿es nuestra labor sentarnos a esperar a que Corea del Norte desarrolle de manera progresiva la capacidad de apuntar al mundo con armas nucleares y tomar como rehén a toda la comunidad internacional? ¿Tenemos que reconocer que Corea del Norte es un Estado nuclear? Todos sabemos la respuesta: en absoluto.

Me atrevería a decir que cada vez es más difícil contar el número de sesiones del Consejo en respuesta a los lanzamientos de misiles balísticos de Corea del Norte, porque ha habido demasiados actos de provocación y se han celebrado demasiadas sesiones del Consejo sin que se adopte ninguna medida tangible y responsable. Sin embargo, tenemos la obligación de afrontar este reto. Volvamos a los fundamentos para asegurarnos de que esto no sea la nueva normalidad. El Consejo tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales y, en cumplimiento de su responsabilidad, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 2397 (2017), la más reciente que se haya aprobado en respuesta a las amenazas planteadas por Corea del Norte. En la resolución, el Consejo decide adoptar medidas si Corea del Norte lanzara un misil balístico intercontinental o llevara a cabo un ensayo nuclear. Incluso el lanzamiento de un solo misil balístico intercontinental exige que el Consejo adopte medidas. Esa ha sido nuestra determinación. ¿Cuántos misiles balísticos intercontinentales hemos presenciado sin que adoptemos ninguna medida?

Algunos alegan que el papel del Consejo debe ser aliviar las tensiones y no señalar específicamente la conducta de Corea del Norte. No negamos que los distintos países tengan puntos de vista diferentes. Al mismo tiempo, permítaseme señalar claramente una verdad que nadie debe negar: no hay excusa para que Corea del Norte viole de continuo las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y para que el Consejo siga haciendo caso omiso de las violaciones de sus propias resoluciones. El Japón reitera una vez más su sincera y

firme expectativa de que el Consejo cumpla su responsabilidad. Hagamos el trabajo que nos corresponde.

En conclusión, el Japón insta una vez más a Corea del Norte a cumplir de manera inmediata y plena todas las resoluciones pertinentes y a reanudar el diálogo sustantivo con los países interesados para lograr la desnuclearización completa. La senda del diálogo sigue abierta.

Sr. Camilleri (Malta) (*habla en inglés*): Agradezco al Subsecretario General Khiari su exposición informativa tan importante e instructiva de hoy.

Malta se siente profundamente preocupada otro nuevo lanzamiento de un misil balístico intercontinental por parte de la República Popular Democrática de Corea. Esto supone un avance tecnológico alarmante en el programa de misiles del país. El misil recorrió más de 1.000 kilómetros en el transcurso de 74 minutos, un récord nuevo y preocupante.

El Consejo de Seguridad no puede guardar silencio ante esos acontecimientos. Malta condena con firmeza ese lanzamiento, una violación flagrante de la resolución 2397 (2017). Recordamos que el Consejo aprobó dicha resolución por unanimidad. En aquel momento, también había establecido que adoptaría medidas e impondría más restricciones a la República Popular Democrática de Corea ante nuevos lanzamientos. Malta se sumó a otros países para convocar la sesión de hoy, pues reconoce que el lanzamiento —el cuarto de este año— constituye una amenaza grave para la seguridad regional e internacional. Esos actos socavan el régimen mundial de no proliferación. Sin embargo, el Consejo fue incapaz de responder a ninguno de los lanzamientos de 2022, y seguimos firmes en nuestra creencia de que esa tendencia debe invertirse. El Consejo no puede permanecer en silencio ante tales actos de provocación. La incapacidad persistente para adoptar medidas simplemente socavaría la credibilidad del Consejo como garante de la paz y la seguridad internacionales.

Además, este lanzamiento es solo el último acto de una pauta de conducta imprudente profundamente preocupante por parte de la República Popular Democrática de Corea. Paralelamente al lanzamiento de misiles, ese país también anunció una nueva doctrina que establece las condiciones en las que utilizaría armas nucleares, incluso con carácter preventivo. Instamos encarecidamente a la República Popular Democrática de Corea a que entable un diálogo de entidad en pro de la desnuclearización y a que cumpla las obligaciones que le incumben en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad. La República Popular Democrática de Corea debe

abandonar de forma completa, verificable e irreversible su programa nuclear y de misiles balísticos y reincorporarse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica. Asimismo, exhortamos a la República Popular Democrática de Corea a que firme y ratifique el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Malta también sigue profundamente preocupada por la terrible situación humanitaria del país. El Programa Mundial de Alimentos calcula que 10,7 millones de personas están subalimentadas y necesitan socorro de emergencia. Sin embargo, los dirigentes de la República Popular Democrática de Corea siguen desatendiendo esas graves necesidades humanitarias. En lugar de ello, optan por dedicar los recursos del país a costosos lanzamientos de misiles balísticos y a su programa de armamento ilegal. Además, siguen restringiendo el acceso humanitario. Malta exhorta a la República Popular Democrática de Corea a restablecer el acceso de las Naciones Unidas y otros agentes humanitarios para que puedan prestar toda la ayuda necesaria a su población.

Para concluir, quisiera recordar al Consejo nuestro objetivo común: la paz y la desnuclearización de la península de Corea. Para alcanzar ese objetivo, necesitamos unidad y acción, mientras que las divisiones y los retrasos no harán más que alejarlo de nuestro alcance. En ese sentido, Malta sigue siendo partidaria de que se apruebe un documento del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración como representante del Reino Unido.

Doy las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa. Celebro la participación de la República de Corea y, por primera vez en el Consejo desde 2017, la República Popular Democrática de Corea.

El Reino Unido condena el nuevo lanzamiento de un misil balístico intercontinental por parte de la República Popular Democrática de Corea. Se trata del 12º lanzamiento de este tipo desde principios de 2022. Es el segundo ensayo de un misil balístico intercontinental de combustible sólido y el cuarto ensayo de un misil balístico intercontinental realizado este año, y se ha llevado a cabo tras el lanzamiento fallido, el 31 de mayo, de un satélite de reconocimiento militar. Las acciones de la República Popular Democrática de Corea contravienen múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad y muestran un desprecio flagrante por el régimen internacional de no proliferación nuclear. Debemos responder

con firmeza y unidad a esas infracciones. La pasividad del Consejo no puede continuar.

Tras escuchar las declaraciones de hoy, queda claro que los miembros del Consejo comparten una profunda preocupación por la situación en la península de Corea. Teniendo esto presente, exhorto a la República Popular Democrática de Corea a que, en primer lugar, abandone sus programas ilegales de armas nucleares y balísticas, que empobrecen a su población y desestabilizan la región; en segundo lugar, retome el cumplimiento del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares; en tercer lugar, suscriba y ratifique el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares; y, por último, acepte las ofertas de diálogo reiteradas e incondicionales. Permitir que los diplomáticos y las organizaciones de la sociedad civil regresen al país es un elemento importante de ese proceso. La diplomacia es la única vía para avanzar hacia una paz sostenible en la península.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

Sra. Ngyema Ndong (Gabón) (*habla en francés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición. Celebro la presencia en la presente sesión de los representantes de Corea del Norte y Corea del Sur.

Este enésimo misil balístico de largo alcance, lanzado el 12 de julio por la República Popular Democrática de Corea en dirección al mar del Este, confirma, a nuestro modo de ver, una frecuencia de lanzamientos que posiblemente se mantendrá a largo plazo y acentuará la amenaza nuclear en la región. En efecto, desde hace ya unos meses, la República Popular Democrática de Corea se dedica a lanzar misiles cada vez más potentes de manera más o menos habitual, lo que en cada ocasión ha suscitado el temor de una escalada o un punto de no retorno.

Los enfrentamientos verbales subsiguientes contribuyen también a exacerbar las tensiones. En este contexto, ¿cómo podemos esperar un retorno a la paz? ¿Cómo podemos esperar que se restablezca el clima de confianza necesario para una vuelta a las negociaciones? El Gabón considera más urgente que nunca buscar soluciones duraderas para la situación de la seguridad en la península de Corea, que se torna más frágil a cada día que pasa. De un modo u otro, habrá que retomar las conversaciones entre el conjunto de las partes para llegar a un desenlace que garantice la seguridad y la convivencia pacífica en esa región.

Como Estado parte en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, el Gabón condena esta enésima violación del derecho internacional, que amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Abogamos por la distensión y la contención. Aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestro llamamiento, por idealista que sea, en favor de un mundo sin armas nucleares. Las tensiones que observamos en la península de Corea respaldan nuestra firme convicción de que hay que dar prioridad al diálogo y la diplomacia para preservar nuestros logros y continuar con nuestros esfuerzos en materia de no proliferación.

Sra. Chanda (Suiza) (*habla en francés*): Damos las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición y celebramos la participación de los representantes de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea en nuestras deliberaciones.

Una vez más, el Consejo se encuentra reunido debido al lanzamiento de un misil balístico por parte de la República Popular Democrática de Corea. El desarrollo y la puesta en marcha de vectores nucleares cada vez más peligrosos por parte de la República Popular Democrática de Corea representan, junto con su programa nuclear, una amenaza para toda la comunidad internacional. Suiza condena este cuarto lanzamiento de un misil balístico intercontinental en lo que va de año. Dicho lanzamiento coincide con una situación de la seguridad tensa, y Suiza está preocupada por los riesgos de escalada inherentes a este tipo de actos, los cuales, a menudo, se acompañan de retórica incendiaria. Recordamos las consecuencias humanitarias catastróficas que comportaría el empleo de armas nucleares. Suiza considera que el empleo de armas nucleares es difícilmente contemplable en un marco de respeto de las disposiciones pertinentes del derecho internacional en general y del derecho internacional humanitario en particular. Debemos redoblar esfuerzos en favor de la no proliferación y el desarme y mantener en pie el tabú nuclear.

Frente a estos desafíos reiterados, no debemos vacilar en nuestro deber colectivo. Por ello, el Consejo debe asumir sus responsabilidades. Quisiera hacer tres observaciones al respecto.

En primer lugar, estos lanzamientos contravienen resoluciones del Consejo de Seguridad jurídicamente vinculantes y, por lo tanto, el derecho internacional. Por consiguiente, tenemos el deber colectivo de condenar los ensayos de misiles balísticos realizados por la República Popular Democrática de Corea. Suiza reitera que la República Popular Democrática de Corea debe llevar a la

práctica las obligaciones que le competen en virtud de resoluciones del Consejo y adoptar medidas concretas para abandonar sus armas nucleares, misiles balísticos y programas conexos de una manera completa, verificable e irreversible. Recordemos que, si bien las obligaciones dimanantes de las resoluciones afectan principalmente a la República Popular Democrática de Corea, son aplicables también a los demás Estados, que deben aplicar efectivamente las sanciones del Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, Suiza subraya la importancia de los esfuerzos realizados por el Consejo para que la prestación de ayuda humanitaria siga siendo posible y no se vea afectada negativamente por las sanciones. La unidad del Consejo que permitió aprobar la resolución 2664 (2022) es la prueba de nuestro objetivo común al respecto. Las duras restricciones impuestas por la República Popular Democrática de Corea en relación con la pandemia de enfermedad por coronavirus han obstaculizado seriamente la ayuda humanitaria internacional desde 2020. Esperamos que se levanten próximamente. No hay que olvidar las necesidades de la población de la República Popular Democrática de Corea y se deben respetar sus derechos humanos, ya que el desarrollo de programas nucleares y militares se hace a costa de violaciones graves de los derechos humanos y una situación humanitaria precaria.

En tercer lugar, el Consejo y el conjunto de las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar de cara a fomentar el diálogo, la distensión y la búsqueda de soluciones diplomáticas. Hay voluntad de mantener y apoyar el diálogo con la República Popular Democrática de Corea. Acogemos favorablemente el llamamiento en favor de los buenos oficios del Secretario General y alentamos a la República Popular Democrática de Corea a entablar un diálogo constructivo con el Consejo y el sistema de las Naciones Unidas.

Dentro de dos semanas conmemoraremos el 70° aniversario del Acuerdo de Armisticio de Corea. Suiza, que viene participando en su aplicación desde 1953 en el marco de la Comisión de las Naciones Neutrales para la Vigilancia del Cumplimiento del Armisticio en Corea, lamenta que aún no se haya establecido una solución más permanente en la península de Corea. Para encontrar una solución política, el Consejo debe salir de su silencio. Su llamamiento al diálogo debe basarse en una posición unificada. Alentamos a todos los miembros a tratar de lograr un consenso. Suiza apoyará todos los esfuerzos que se desplieguen con objeto de lograr esa unidad.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias al Subsecretario General Khiari por su

exposición informativa y celebrar la participación de los Representantes Permanentes de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea en esta sesión.

La posición de China sobre la cuestión de la península de Corea es meridianamente clara. Apoyamos la desnuclearización de la península, el mantenimiento de la paz y la estabilidad en ella y la solución política de la cuestión mediante el diálogo. La situación en la península de Corea sigue siendo tensa y cada vez más conflictiva, hecho que no es del agrado de China. China ha tomado nota del reciente lanzamiento efectuado por la República Popular Democrática de Corea. También nos preocupa el aumento de la presión militar y los repetidos envíos de armas estratégicas por parte de un país concreto para llevar a cabo actividades militares en la península. Ninguno de esos incidentes se ha producido de forma aislada. Si ese círculo vicioso persiste, la cuestión de la península no solo será insalvable, sino que la situación se exacerbará aún más.

La cuestión de la península persiste hasta nuestros días como un legado de la Guerra Fría. En esencia, se trata de una cuestión política y de seguridad, y su característica principal es la ausencia de un mecanismo de paz. Los Estados Unidos y otros países consideran desde hace tiempo que la República Popular Democrática de Corea plantea una amenaza para su seguridad y están obsesionados con imponer sanciones y ejercer presión. Como consecuencia de ello, la República Popular Democrática de Corea afronta una enorme amenaza para su seguridad y una presión existencial. Nunca se han abordado las preocupaciones de seguridad legítimas de la República Popular Democrática de Corea. Desde este año, en concreto, los Estados Unidos y otros países han llevado a cabo maniobras militares conjuntas en la península a una escala sin precedentes, maniobras que han incluido simulacros provocadores con objetivos precisos; han emitido la Declaración de Washington para intensificar la disuasión ampliada y han ejercido cada vez más presión militar. Ese enfoque no hará más que intensificar la confrontación y la tensión, como se desprende de la realidad sobre el terreno.

La historia de la cuestión de la península de Corea desde el decenio de 1990 demuestra claramente que el diálogo y la negociación son la única vía adecuada y eficaz para suavizar las tensiones en la península y promover un acuerdo político. Si los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea reanudan el diálogo y la negociación y hallan puntos de convergencia, la situación en la península se mantendrá estable y

habrá esperanzas de llegar a un acuerdo político. En vez de acusar a otros países de obstaculizar las acciones del Consejo de Seguridad, los Estados Unidos deben proponer soluciones prácticas, emprender medidas significativas para responder a las preocupaciones legítimas de la República Popular Democrática de Corea y plasmar en acciones su postura de diálogo incondicional.

El punto de partida para que el Consejo de Seguridad aborde la cuestión de la península de Corea debe ser distender la situación y promover la paz y la estabilidad a largo plazo, en vez de limitarse a imponer sanciones y ejercer presión, y aún menos a actuar como un instrumento para que determinados países logren la consecución de sus intereses geopolíticos. La clave para mantener el prestigio y la autoridad del Consejo de Seguridad radica en promover soluciones políticas y reforzar la solidaridad y la confianza mutua. Todas las partes deben aplicar plenamente las resoluciones relativas a la República Popular Democrática de Corea, especialmente las disposiciones relativas a la reanudación del diálogo y la solución política, que no deben ignorarse selectivamente. El punto de partida del proyecto de resolución sobre la República Popular Democrática de Corea, patrocinado conjuntamente por China y Rusia, consiste en enviar un mensaje positivo de buena fe, sentar las condiciones para la reanudación del diálogo e invertir la progresión de la situación y promover la solución política de la cuestión. Hago un llamamiento a aquellos países que exhortan al Consejo a actuar a que consideren seriamente la propuesta conjunta de China y Rusia.

La Guerra Fría acabó hace tiempo, pero el espectro de la mentalidad de la Guerra Fría persiste. No solo ha hecho irresoluble la cuestión de la península, sino que ha intensificado el antagonismo y los conflictos en todo el mundo. Hasta el día de hoy, la OTAN, que es un producto de la Guerra Fría, se ha visto empañada por ese espectro y no puede zafarse de él. El comunicado publicado en la reciente cumbre de la OTAN en Vilna fue tan prolijo cuan repetitivo, y en él se repiten las mismas cantinelas de siempre que promueven el pensamiento de la Guerra Fría y los prejuicios ideológicos. En el comunicado se ignoran hechos básicos y se vierten ataques y acusaciones inverosímiles, irrelevantes e injustificadas contra China. China rechaza rotundamente esas acusaciones absolutamente hipócritas.

De hecho, es la propia OTAN la que necesita hacer un serio examen de conciencia. Contrariamente a su pretensión de ser una organización regional, la OTAN hace caso omiso del ámbito geográfico estipulado en sus propios tratados al proyectar su poder por todo el planeta y avanzar hacia el este, hacia la región de Asia y el Pacífico,

aumentando de esa forma el efecto negativo y destructivo que ejerce en la seguridad regional e incluso mundial. La OTAN afirma ser una alianza defensiva, pero alienta a sus miembros a aumentar constantemente el gasto militar, llevar a cabo actividades militares en todo el mundo y seguir atravesando fronteras, ampliando su poder y atizando la confrontación. La OTAN afirma defender el orden internacional basado en normas, pero ha violado repetidamente el derecho internacional y las normas básicas que rigen las relaciones internacionales, injerido en los asuntos internos de otros países, desencadenado múltiples guerras, bombardeado sedes diplomáticas, matado a civiles inocentes y dejado una vil estela por donde pasa. Algunos miembros de la OTAN emplean los dobles raseros, promueven el reparto y las alianzas nucleares y exacerbaban aún más las tensiones regionales. Como atestiguan innumerables hechos, la entidad que causa verdaderamente problemas es la propia OTAN.

Las acusaciones que la OTAN ha vertido contra China son absolutamente infundadas. China consolida la paz mundial, contribuye al desarrollo global y defiende el orden internacional. China defiende firmemente el sistema internacional, cuyo elemento central son las Naciones Unidas; el orden internacional, basado en el derecho internacional; y las normas básicas de las relaciones internacionales, basadas en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. En lo que respecta a la paz y la seguridad, China ostenta el historial menos cuestionable de todas las grandes Potencias. Jamás hemos invadido otros países, participado en guerras subsidiarias, llevado a cabo operaciones militares en todo el mundo, amenazado a otros países con la fuerza, exportado nuestra ideología ni nos hemos injerido en los asuntos internos de otros países. ¿Acaso puede la OTAN afirmar lo mismo? China se adhiere a la política de no ser la primera en utilizar armas nucleares en ningún momento ni circunstancia y se compromete incondicionalmente a no utilizar ni amenazar con utilizar armas nucleares contra Estados no poseedores de armas nucleares ni en zonas libres de armas nucleares. ¿Pueden los Estados miembros de la OTAN afirmar lo mismo? Quiero señalar que China no causa problemas, pero tampoco se deja amedrentar por ellos. Estamos dispuestos a responder con firmeza y contundencia a cualquier acto que viole la soberanía y la integridad territorial de China, socave los intereses de China en materia de seguridad y de desarrollo y vulnere la paz y la estabilidad de los países vecinos de China.

En la era de la globalización, el mundo comparte penas y alegrías. Nadie vive en una burbuja y ningún

país goza de seguridad absoluta. Si los países quieren garantizar su propia seguridad, no deben ignorar las preocupaciones legítimas de seguridad de otros países, basar su propia seguridad en la inseguridad de otros países, erigir sus propios muros de seguridad a las puertas de otros o dotarse de una carta blanca para encender fuegos, a voluntad, mientras impiden a otros encender lámparas. La seguridad es indivisible. Esa es una característica de nuestro tiempo y el punto de partida para lograr la seguridad común. China siempre se ha adherido al concepto de seguridad común, integral, cooperativa y sostenible. La iniciativa de seguridad mundial del Presidente Xi Jinping es la respuesta de China al dilema actual de la seguridad internacional y una luz que nos sirve de guía en pro del logro de la seguridad común. China está dispuesta a colaborar con la comunidad internacional para construir una estructura de seguridad equilibrada, eficaz y sostenible a través del diálogo y de la cooperación pragmáticos y de buena fe, y a promover una paz duradera y una seguridad común.

Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khiari por su detallada exposición informativa, y acojo con agrado la participación tanto del representante de la República Popular Democrática de Corea como del representante de la República de Corea en la sesión de hoy.

Los Emiratos Árabes Unidos se suman al Secretario General en su enérgica condena del lanzamiento ilegal más reciente, el 12 de julio, de un misil balístico por parte de la República Popular Democrática de Corea. El mensaje de hoy de los Emiratos Árabes Unidos es claro: este ciclo de actividades peligrosas y de escalada que lleva a cabo la República Popular Democrática de Corea debe terminar. Además, la proliferación de armas de destrucción masiva y la política de riesgo calculado de la República Popular Democrática de Corea amenazan no solo la seguridad y la estabilidad de la región, sino del resto del mundo. Las constantes violaciones de la República Popular Democrática de Corea están erosionando el régimen de no proliferación y socavando nuestra seguridad colectiva.

Una vez más, la República Popular Democrática de Corea no avisó con antelación del lanzamiento, poniendo así en peligro la aviación civil internacional y el tráfico marítimo. Estos lanzamientos siguen planteando una amenaza inminente a la población civil de los países vecinos, que vive atemorizada por las acciones de la República Popular Democrática de Corea. Expresamos nuestra solidaridad con los pueblos de la República de Corea y del Japón ante las amenazas a que se enfrentan.

Reafirmamos que los civiles de cualquier lugar, incluida la propia República Popular Democrática de Corea, no deben ser objeto de amenazas arbitrarias como estas.

En relación con el lanzamiento más reciente, quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, el ensayo de ayer no fue un hecho aislado. Según se informa, es el vigésimo misil balístico ensayado por la República Popular Democrática de Corea este año, y el cuarto de alcance intercontinental. Todos estos lanzamientos constituyen una violación flagrante de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Reiteramos nuestro llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que respete sus obligaciones y se abstenga de realizar nuevos lanzamientos.

Este lanzamiento más reciente de un misil balístico intercontinental fue otro ejemplo alarmante de la progresión ilegal de las capacidades nucleares y de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea. Se ha informado de que el llamado misil balístico intercontinental Hwasong-18 voló durante aproximadamente 74 minutos, lo que podría convertirse en el vuelo más largo realizado por un misil balístico intercontinental de la República Popular Democrática de Corea. Además, este hecho demuestra que las capacidades de la República Popular Democrática de Corea son cada vez más peligrosas y amenazadoras. Ante el aumento de las actividades de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea desde 2021, es solo cuestión de tiempo que se produzca un error de cálculo o un accidente que cause la muerte de civiles.

En segundo lugar, las acciones de la República Popular Democrática de Corea en relación con su programa ilegal de misiles balísticos y armas de destrucción masiva siguen vulnerando las claras prohibiciones establecidas por el Consejo de Seguridad. La República Popular Democrática debe volver a adherirse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y trabajar para lograr la paz en la península de Corea mediante una desnuclearización completa, verificable e irreversible. Para lograr este objetivo, pedimos a la República Popular Democrática de Corea que permita al Organismo Internacional de la Energía Atómica regresar al país.

En tercer lugar, el 70º aniversario del Armisticio de Corea es un recordatorio aleccionador de que la paz sostenible en la península de Corea sigue siendo un objetivo difícil de alcanzar. Todas las partes deben redoblar los esfuerzos diplomáticos y en pro del diálogo para lograr la estabilidad y la prosperidad. Mediante

una implicación constructiva, pueden abordarse todas las preocupaciones en la mesa de negociaciones. Alentamos a la República Popular Democrática de Corea a que escuche los reclamos de la comunidad internacional y reanude el diálogo sin condiciones previas.

Nos sigue preocupando que, mientras la atención se centra en las pruebas ilegales de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea, sigan sin atenderse las precarias necesidades humanitarias de la población civil del país. La República Popular Democrática de Corea se encuentra en pleno período de escasez agrícola, en el que se prevé que la inseguridad alimentaria sea más aguda. Instamos encarecidamente a la República Popular Democrática de Corea a que restablezca el diálogo con las Naciones Unidas y permita el regreso de las organizaciones humanitarias al país lo antes posible.

Antes, prevaleció la unidad del Consejo en torno a esta cuestión y dejó claro que el Consejo no permitiría la proliferación nuclear. Los Emiratos Árabes Unidos seguirán fomentando el restablecimiento de esta unidad para que el Consejo pueda cumplir su responsabilidad de apoyar la labor en pro de la paz y la seguridad en la península de Corea.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General, Sr. Khaled Khiari, por su exposición informativa ante el Consejo de Seguridad y acojo con beneplácito la participación de los Representantes Permanentes de los países hermanos de la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea en la sesión de hoy. Observamos que es la primera vez, desde 2017, que un representante de la República Popular Democrática de Corea asiste a una de nuestras sesiones sobre este tema (véase S/PV.8137). Abrigamos la esperanza de que esta implicación facilite los esfuerzos del Consejo de Seguridad para garantizar la paz en la península de Corea.

La sesión de hoy del Consejo tiene como telón de fondo la intensificación de las tensiones en la península de Corea tras el ensayo de un misil balístico intercontinental Hwasong-18, que según los analistas, voló durante 74 minutos, el mayor tiempo de vuelo de un misil norcoreano. Este acto de la República Popular Democrática de Corea vulnera sus obligaciones internacionales expresadas en múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. Deploramos este lanzamiento más reciente, que se ha producido tras varios otros, y pedimos a la República Popular Democrática de Corea que cumpla plenamente con las obligaciones internacionales que le incumben en

virtud de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y se abstenga de realizar nuevos lanzamientos con tecnología de misiles balísticos.

También nos preocupa el riesgo de enfrentamiento militar, incluso como resultado de efectos no deseados o de un error de cálculo de las acciones. La escalada de tensiones y las amenazas de acciones militares podrían tener consecuencias devastadoras para la península y para la paz y la seguridad internacionales. Por ese motivo, instamos a todas las partes interesadas a adoptar medidas inmediatas y concretas para rebajar la tensión en la península de Corea.

Reiteramos nuestra convicción de que un enfoque pragmático y basado en principios, la diplomacia, el diálogo y el fomento de la confianza es lo que se necesita para fomentar gradualmente las condiciones que permitan contactos constructivos entre la República Popular Democrática de Corea y otras partes importantes en relación con su programa armamentista. Subrayamos la necesidad de que se reanude un diálogo constructivo y creíble entre las partes interesadas y la República Popular Democrática de Corea para hallar una solución duradera, global y pacífica a los problemas de la península de Coreana, de manera que se reconozcan las preocupaciones de seguridad regionales y mundiales, así como las de las partes. La solución prevista y aceptable no puede prever un Estado con capacidad nuclear en la península de Corea ni la posibilidad de que se produzca una carrera de armamentos nucleares en la región.

Antes de concluir, quisiera subrayar que debemos encontrar mejores formas de mantener la unidad del Consejo en torno a esta cuestión, como también han indicado otros colegas en sus declaraciones. Aunque hay que aceptar las opciones difíciles, debemos tener la valentía de aceptarlas porque el tiempo podría no estar a favor del Consejo de Seguridad si esperamos demasiado. Nuestra responsabilidad es alejar a la región del camino de la catástrofe y preservar la paz y la vida de los habitantes de la región.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): Agradezco la exposición informativa del Subsecretario General, Sr. Khaled Khiari. Reconozco la presencia de los Representantes Permanentes de la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea en esta sesión.

El Ecuador reitera su más enérgica condena por el reciente segundo lanzamiento de un misil balístico de combustible sólido, con rango intercontinental, por parte de la República Popular Democrática de Corea en 2023, que se suma a decenas de lanzamientos de

misiles. Este no es un hecho aislado. Desafía una vez más las disposiciones del Consejo de Seguridad, a la vez que menoscaba la arquitectura internacional de desarme y no proliferación.

Debo recordar una vez más que con la resolución 2397 (2017), aprobada de manera unánime, el Consejo de Seguridad expresó su determinación de tomar nuevas medidas significativas en respuesta a cualquier nuevo lanzamiento por parte de la República Popular Democrática de Corea. Debemos, por tanto, enviar una señal contundente, implementando las decisiones de este mismo órgano.

El lanzamiento de un misil intercontinental, de cualquier característica, constituye por sí solo una amenaza para la paz y la seguridad regionales e internacionales. Si se sigue dilatando la respuesta de este Consejo, podríamos estar consolidando una inaceptable excepción para la República Popular Democrática de Corea.

El Ecuador apoya los esfuerzos tendientes a lograr una solución diplomática y política que permita la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la península de Corea, por lo que alentamos a que se profundicen la cooperación y un diálogo basado en la buena fe.

Por todo lo anterior, concluyo reiterando el llamado de mi delegación a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla plenamente con sus obligaciones internacionales en virtud del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de este Consejo de Seguridad.

Sr. França Danese (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khaled Khiari por su exposición informativa. También doy la bienvenida a esta reunión a los representantes de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea.

El Brasil condena una vez más, en los términos más enérgicos, el lanzamiento de un misil balístico intercontinental por la República Popular Democrática de Corea el 11 de julio. El lanzamiento violó lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, puso en peligro la seguridad marítima y aérea, y a la población de los países vecinos.

Los 74 minutos de vuelo hacen que esta sea la prueba con el vuelo más largo entre las pruebas realizadas por la República Popular Democrática de Corea hasta la fecha. Si la información proporcionada es correcta en su afirmación de que se trata de un misil balístico intercontinental Hwasong-18, esto también demuestra

nuevos avances en el programa de misiles de combustible sólido de la República Popular Democrática de Corea y más progresos en sus capacidades nucleares.

Estos acontecimientos apuntan a una dura realidad que debemos encarar con sinceridad en el Consejo: nuestro enfoque de esta cuestión sencillamente no ha funcionado. Ni la inacción de los últimos cinco años ni las nueve rondas de sanciones del decenio anterior han sido capaces de resolver adecuadamente el problema de los programas nucleares y de misiles de la República Popular Democrática de Corea.

Nos decepciona ver cómo los debates en el Consejo se polarizan en torno a una falsa elección: volver al paradigma anterior a 2018 de unirse en torno a nuevas y más amplias rondas de sanciones o permanecer en silencio para no provocar a la República Popular Democrática de Corea.

Cada nuevo lanzamiento deja más claro que es necesario un nuevo enfoque. Creemos que el Consejo de Seguridad tiene un papel importante que desempeñar, que no es ni el de observador silencioso ni el de un mero foro para aprobar sanciones.

El Consejo, y las Naciones Unidas en su conjunto, tienen mucho que aportar. En un principio, pueden ayudar a restablecer la confianza entre las partes, para abrir una ventana a la colaboración. Una vez abierta esa ventana, pueden utilizar su experiencia y su peso político para ayudar a construir y mantener un proceso diplomático. Por último, pueden refrendar y verificar los resultados de cualquier acuerdo, haciendo que sus resultados sean más transparentes y legítimos para todas las partes implicadas. En lo que respecta a esta cuestión, el Capítulo VI ofrece al Consejo una amplia variedad de herramientas que aún están por explorar.

Nos han animado las expresiones de interés que hemos percibido en los últimos meses en cuanto a la necesidad de llevar a cabo un debate sobre una diplomacia más amplia por parte del Consejo y de las Naciones Unidas en relación con la República Popular Democrática de Corea. Esperamos seguir desarrollando esas ideas en los próximos meses y seguimos abiertos a debatirlas con cualquier Estado Miembro que desee hacerlo.

Destacamos la presencia hoy, tras un largo paréntesis, del representante de la República Popular Democrática de Corea en esta Cámara, y esperamos que eso sea una señal positiva para la cooperación diplomática. Reitero que la colaboración, no el aislamiento, sigue siendo el mejor camino para alcanzar nuestro objetivo común

de una península de Corea estable, pacífica y libre de armas nucleares. El lanzamiento más reciente nos hace estar más convencidos de ello, no menos.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Hemos escuchado la exposición informativa del Sr. Khaled Khiari. Hacemos notar una vez más que ni en la sesión informativa de hoy ni en la declaración de ayer del Secretario General se ha hecho mención alguna a una serie de factores que tienen repercusión directa en la situación imperante en la península de Corea.

Rusia se opone a cualquier actividad militar que amenace la seguridad de la península de Corea y de los países de Asia Nororiental. Esta sesión fue convocada por los Estados Unidos, Albania, Francia, el Japón, Malta y el Reino Unido en relación con el lanzamiento de un misil. Sin embargo, una vez más, debemos llamar la atención sobre las acciones de los Estados Unidos, la República de Corea y el Japón, que siguen aumentando la escala de los ejercicios regionales y su cooperación militar en el marco de su concepto de la llamada disuasión ampliada. Por alguna razón, ciertos miembros del Consejo tratan de restar importancia a ese factor, aunque en realidad es el factor que define el contexto en el que tienen lugar los acontecimientos actuales. Hemos citado repetidamente ejemplos de esa tendencia negativa, pero de sesión en sesión el número de ejemplos que se pueden citar no hace más que aumentar. Por ejemplo, a mediados de junio, por primera vez en mucho tiempo, un submarino nuclear estadounidense participó en ejercicios frente a la península de Corea y, a finales de ese mes, se celebraron varios ejercicios aéreos de los Estados Unidos y Corea en los que participaron cazas y bombarderos estratégicos estadounidenses.

Es evidente que esas acciones tienen un efecto destabilizador no solo sobre la situación en Asia Nororiental, sino también en toda la región Asia-Pacífico. La actual militarización de la región, que incluye planes para trasladar allí parte de la infraestructura militar de la OTAN, sumada a los intentos de los Estados Unidos y sus aliados de crear nuevas líneas divisorias en la región mediante el establecimiento de alianzas con una composición restringida a fin de oponerse a determinados Estados que Washington considera cuestionables, tiene repercusiones negativas significativas sobre la estabilidad mundial.

Además, no debemos pasar por alto las señales extremadamente ambiguas y contradictorias de los aliados de los Estados Unidos en el noreste de Asia, el Japón y la República de Corea, sobre la supuesta cooperación reforzada

con los Estados Unidos en el ámbito militar. Esas señales llegan al extremo de expresar abiertamente a su deseo de desplegar armas nucleares estadounidenses en sus territorios o incluso de desarrollar armas de ese tipo por su cuenta.

En el contexto de la situación específica de la península de Corea que el Consejo de Seguridad debate el día de hoy, está claro que la actividad militar de los Estados Unidos y sus aliados en la subregión es por definición contraria al objetivo de rebajar las tensiones. En sus debates sobre la cuestión, el Consejo de Seguridad no tiene derecho a ignorar ese factor, a pesar de los persistentes intentos de ciertos Estados de imponer una visión unilateral de los acontecimientos actuales, culpando de la escalada actual únicamente a la República Popular Democrática de Corea. También debemos tener en cuenta la conocida y públicamente declarada postura de Pyongyang, así como la larga historia del entendimiento coreano, que demuestra que no hay otra alternativa para resolver las cuestiones de la península que el diálogo. Está claro que la intensificación de la actividad militar, con Washington a la cabeza, seguido ciegamente por Tokio y Seúl, que han optado por no realizar ningún análisis amplio e independiente de la situación, lo único que hace es retrasar la reanudación de ese diálogo. Esto parece ser una provocación deliberada para generar una gran crisis en torno a la península de Corea, lo que da pie al riesgo de acontecimientos potencialmente peligrosos.

Recuerdo que las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la República Popular Democrática de Corea instan a buscar una solución política y diplomática a la situación en la península de Corea. Los acontecimientos más recientes ocurridos en torno a la península dan fe de que es necesario reducir de inmediato las tensiones, renunciar a las provocaciones y regresar a las negociaciones. En este sentido, ponemos de relieve una vez más el plan de acción de Rusia y China para alcanzar una solución general de la situación en la península de Corea, que incluye medidas concretas que deben adoptarse en diversos ámbitos. Su implementación exigirá, sin duda, garantizar un diálogo basado en el respeto mutuo y tener en cuenta las preocupaciones y los derechos legítimos de todos los Estados interesados, incluida, por supuesto, la República Popular Democrática de Corea. Sin embargo, todavía no hemos visto ninguna voluntad en ese sentido. Además, habida cuenta de la posición de algunos miembros del Consejo de Seguridad, resulta criminal que se siga prestando tan poca atención a encontrar formas en ese marco para ayudar a resolver los problemas que se han multiplicado en la subregión.

Insistimos en que el proyecto de resolución copatrocinado por Rusia y China para abordar las cuestiones políticas y humanitarias también sigue siendo una opción. Estamos convencidos de que su examen y posible aprobación reportarían muchos más beneficios que todos los demás “productos” intencionadamente sesgados, incluidos los que se adhieren a la política de aumento de la presión mediante sanciones, que es tanto ineficaz en su forma como inhumana en su esencia. La flexibilización de las restricciones por parte del Consejo no sería un regalo a Pyongyang, que los Estados occidentales afirman que no merece, sino más bien una medida pendiente desde hace mucho tiempo que, entre otras cosas, permitiría restablecer un entorno de confianza y demostraría a la República Popular Democrática de Corea la voluntad del Consejo de cumplir exhaustivamente sus funciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

En recientes sesiones del Consejo, en reiteradas ocasiones se ha señalado la necesidad de restablecer la unidad del Consejo de Seguridad con respecto a la situación en la península de Corea. Estamos convencidos de que se trata de un objetivo verdaderamente viable y que no es difícil de alcanzar, siempre que todos los miembros del Consejo, en lugar de promover la propaganda, estén dispuestos a cumplir con su obligación de responder de manera objetiva e imparcial a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, teniendo en cuenta todos los factores que subyacen a dichas amenazas, y participen de buena fe en debates constructivos y sustantivos a fin de encontrar una solución concreta a todo el conjunto de cuestiones relativas a la península de Corea.

Sr. Kumanga (Mozambique) (*habla en inglés*): Mozambique desea dar las gracias al Subsecretario General, Sr. Khaled Khiari, por su importante exposición informativa. Reconocemos la presencia de los Representantes Permanentes de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea en esta sesión.

Hace tiempo que nos preocupan las tensiones reinantes en la península de Corea. Nuestras preocupaciones fundadas se han visto aún más justificadas por otro lanzamiento, el 11 de julio, de un misil balístico intercontinental. Nuestra principal preocupación es el hecho de que el lanzamiento constituye una violación flagrante de las resoluciones del Consejo de Seguridad al respecto. No solo está en juego la autoridad del Consejo; la paz y la seguridad mundiales siguen en peligro. La península de Corea, al igual que el mundo en general, merece paz, seguridad y estabilidad. Para lograrlo, todas

las partes interesadas deben abstenerse de emprender acciones unilaterales, que puedan poner en peligro la estabilidad de la región. En este contexto, exigimos que todas las partes en cuestión cumplan plenamente las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la península de Corea.

Vivimos en una época en que la humanidad se ve amenazada por la proliferación de armas de destrucción masiva. Todos debemos asumir la responsabilidad de mantener la paz. Es una tarea difícil, que se deriva de la Carta de las Naciones Unidas. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, individual y colectivamente, tienen el deber de contribuir a la no proliferación de las armas nucleares. En este sentido, Mozambique reafirma su llamamiento en favor del diálogo y las soluciones negociadas en aras del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Song Kim (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): El ejercicio del derecho de legítima defensa es un derecho legítimo de los Estados soberanos, que nadie puede negar, ya que se reconoce en la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Nuestro ensayo de un nuevo tipo de misil balístico intercontinental no tuvo ningún efecto negativo en la seguridad de los países vecinos. El Japón anunció que el misil balístico intercontinental cayó fuera de su zona económica exclusiva, lo que equivale a que el Japón reconoce que no supuso ningún riesgo para su seguridad. Además, el ensayo de un nuevo tipo de misil balístico intercontinental —el Hwasong-18— es un ejercicio justificado del derecho de legítima defensa para disuadir acciones militares peligrosas por parte de fuerzas hostiles y salvaguardar sin falta la seguridad de nuestro Estado y la paz en la región.

Una reunión informativa abierta del Consejo de Seguridad sobre el ejercicio legítimo del derecho de legítima defensa de un Estado soberano es una acción contradictoria que niega los principios fundamentales de igualdad soberana y no injerencia en los asuntos internos de los Estados, consagrados en la Carta y las normas de las relaciones internacionales. Rechazamos y condenamos categóricamente la convocatoria de la sesión informativa del Consejo de Seguridad por parte de los Estados Unidos y sus seguidores, que atenta contra el derecho legítimo de la República Popular Democrática de Corea de legítima defensa, ya que constituye

un acto ilícito e irresponsable de violación del espíritu de la Carta y del derecho internacional.

Actualmente, las provocaciones militares de los Estados Unidos y sus seguidores contra la República Popular Democrática de Corea aumentan a un ritmo sin precedente y, en consecuencia, la dinámica de la seguridad militar en la península de Corea se acerca a una crisis nuclear que supera la de la época de la Guerra Fría. En abril, los Estados Unidos prepararon la Declaración de Washington, una plataforma de enfrentamiento nuclear con la República Popular Democrática de Corea. Como seguimiento, los Estados Unidos prevén abiertamente deliberar sobre el empleo de armas nucleares contra nuestra República en el contexto de la reunión del Grupo Consultivo Nuclear entre los Estados Unidos y Corea del Sur, que será el órgano principal de la alianza nuclear tripartita de los Estados Unidos, el Japón y Corea del Sur.

Además, de manera sin precedente, están llevando la situación regional al borde de una guerra nuclear mediante el despliegue frecuente de submarinos de propulsión nuclear y bombarderos estratégicos nucleares en la península de Corea y sus alrededores y llevando a cabo maniobras militares conjuntas a gran escala. En ningún otro lugar del mundo, salvo en la península de Corea, se llevan a cabo ejercicios de guerra nuclear tan sumamente provocadores y agresivos con tanta frecuencia y cada año, con el objetivo final de eliminar de la región a un único Estado soberano. Lo que es más grave, los Estados Unidos están intentando volver a desplegar armas nucleares en la península de Corea enviando un submarino nuclear a Corea del Sur por primera vez en 40 años, al tiempo que recurren a actividades de espionaje aéreo extremadamente provocadoras infiltrándose en el espacio aéreo soberano de la República Popular Democrática de Corea. En el período de un mes, los Estados Unidos han enviado bombarderos estratégicos nucleares a la península de Corea varias veces. Un submarino nuclear cargado con misiles de crucero fue desplegado en Corea del Sur y el Japón. El submarino nuclear estratégico de los Estados Unidos, que transporta cientos de cabezas nucleares y una veintena de misiles balísticos intercontinentales desplegados en Corea del Sur, supone una grave amenaza no solo para la República Popular Democrática de Corea y los países vecinos, sino también para los países de la región de Asia y el Pacífico.

Esas maniobras militares temerarias de los Estados Unidos constituyen un flagrante acto de provocación de carácter agresivo que está llevando la situación en la península de Corea hacia un conflicto armado real, mucho

más allá de la postura de preparación militar constante contra una parte beligerante. Por consiguiente, está afectando negativamente la situación militar y política regional y la arquitectura de seguridad.

He aquí una pregunta para quienes insisten en que el ejercicio del derecho de legítima defensa por parte de la República Popular Democrática de Corea, incluidos los ejercicios de lanzamiento de misiles, supone una amenaza para la paz y la seguridad internacionales: ¿cómo contribuyen a la paz y la estabilidad de la península de Corea el despliegue de medios nucleares, la realización de maniobras militares conjuntas y las actividades de espionaje aéreo que comenten los Estados Unidos? Los ejercicios militares conjuntos de los Estados Unidos y Corea del Sur con activos nucleares, con el objetivo muy peligroso y poco realista de eliminar a un Estado soberano de la región, constituyen actos muy arriesgadas que pueden desencadenar la catástrofe de una guerra nuclear en la península de Corea. Esos actos representan verdaderas amenazas a la paz y la seguridad internacionales, que el Consejo de Seguridad debe abordar.

El Consejo de Seguridad debe explicar por qué decenas de ejercicios de guerra nuclear de los Estados Unidos en que se emplean todo tipo de activos nucleares estratégicos no se consideran una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, mientras que nuestro único ensayo de un misil balístico intercontinental sí se considera como tal. Como mínimo, el Consejo de Seguridad debe explicar por qué ignora el hecho de que las peligrosísimas provocaciones militares de los Estados Unidos suponen una amenaza importante para la seguridad de la República Popular Democrática de Corea.

En la actualidad, el Consejo de Seguridad se está adentrando en una senda muy peligrosa bajo la influencia de la prepotencia y la arbitrariedad de los Estados Unidos y un puñado de seguidores. Constituye un acto de flagrante desprecio por la soberanía de la República Popular Democrática de Corea cuestionar únicamente nuestro ejercicio legítimo del derecho de legítima defensa, sin analizar en absoluto la validez de las maniobras militares extralimitadas de los Estados Unidos y Corea del Sur.

Si se sigue cuestionando el ejercicio del derecho de legítima defensa de un Estado Miembro de las Naciones Unidas con el fin de salvaguardar su soberanía y seguridad desafiando las amenazas militares de los Estados Unidos, y si se sigue concediendo impunidad a la provocación y el arriesgado despliegue de fuerzas de los Estados Unidos, la comunidad internacional dará por

sentados los intentos de ataques militares y las acciones agresivas de los Estados Unidos contra la República Popular Democrática de Corea, lo que equivale a instigar el estallido de una guerra nuclear en la península de Corea. Si su ignorancia de la arbitrariedad militar de los Estados Unidos conduce a ataques y agresiones militares contra la República Popular Democrática de Corea, que provocaría una catástrofe horrible, como una guerra nuclear en la península de Corea, ¿acaso el Consejo de Seguridad puede asumir la responsabilidad? De no ser así, el Consejo de Seguridad se enfrenta a dos opciones: la primera es abstenerse de obstaculizar el ejercicio del derecho de legítima defensa por parte de la República Popular Democrática de Corea; y la segunda es denunciar y disuadir la conducta de los Estados Unidos que va en contra de la paz.

Una controversia sesgada del ejercicio del derecho de legítima defensa por parte de la República Popular Democrática de Corea frente a la política hostil y las amenazas militares de los Estados Unidos, con el único pretexto de las violaciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad —aprobadas por la fuerza por los Estados Unidos y sus seguidores— constituye en verdad un acto sumamente irresponsable y malintencionado y un abandono total de las obligaciones morales y la conciencia respecto de la paz y la seguridad internacionales.

Si las actividades de la alianza militar de los Estados Unidos y Corea del Sur se mantienen intactas y solo se acusa de provocaciones a los esfuerzos de la República Popular Democrática de Corea para reforzar su disuasión en legítima defensa, se fomentará la asimetría militar en la península de Corea y se destruirá el equilibrio de poder. Se desee o no, que se produzca una situación extrema en la península de Corea dependerá en gran medida de los próximos movimientos de los Estados Unidos. Si en lo adelante se produce una situación abrupta, los Estados Unidos serán plenamente responsables de ella.

Para concluir, la República Popular Democrática de Corea se sumará activamente a los esfuerzos de la comunidad internacional para garantizar la paz y la seguridad mundiales y establecer un orden internacional justo y equitativo. Cumplirá también el papel y la responsabilidad que le corresponde en la lucha para salvaguardar la paz y la estabilidad en la península de Corea en lo sucesivo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República de Corea.

Sr. Joonkook Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dándole las gracias,

Sr. Presidente, por haber convocado esta importante sesión del Consejo de Seguridad. Doy también las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa.

La República de Corea condena en los términos más enérgicos posibles los repetidos lanzamientos de misiles balísticos por parte de la República Popular Democrática de Corea, en particular el lanzamiento de un misil balístico intercontinental el 12 de julio, hora local. Justo después del lanzamiento, los medios de comunicación estatales de Pyongyang anunciaron que el dirigente de la República Popular Democrática de Corea estuvo presente una vez más para observar el lanzamiento del llamado misil balístico intercontinental Hwasong-18, que es un nuevo tipo de misil balístico intercontinental de combustible sólido.

La República Popular Democrática de Corea incluso intentó justificar el lanzamiento ilegal alegando que no afectó negativamente la seguridad de los países vecinos. En este punto, no puedo dejar de preguntar: ¿Cómo es posible que el lanzamiento de un misil balístico intercontinental logre que los países vecinos se sientan seguros?

Desde principios del año pasado, la República Popular Democrática de Corea ha lanzado más de 90 misiles balísticos, incluidos 13 misiles balísticos de largo alcance, lo que significa que la República Popular Democrática de Corea ha violado las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad más de una vez por semana.

Es lamentable que el Consejo de Seguridad haya guardado silencio frente a la reiterada conducta temeraria de la República Popular Democrática de Corea. Es un ejemplo perfecto de su total desprecio de las normas internacionales, así como una burla descarada del funcionamiento del Consejo de Seguridad. Resulta irónico que un Estado Miembro que rechaza categóricamente la autoridad del Consejo todavía tenga la oportunidad de difundir su propaganda absurda.

Una vez más, quisiera subrayar que incluso un solo lanzamiento de misil balístico constituye claramente una violación de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad. Además, todos y cada uno de los lanzamientos de la República Popular Democrática de Corea permiten que Pyongyang avance en el desarrollo tecnológico de medios cada vez más sofisticados para lanzar cabezas nucleares.

Ante esta grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales, el Consejo se encuentra paralizado desde que en mayo de 2022 no logró aprobar una resolución contra el lanzamiento de un misil balístico intercontinental

efectuado por la República Popular Democrática de Corea debido a la oposición de dos miembros permanentes (véase S/PV.9048). Además, en los últimos cinco años, no se han incluido nuevas personas o entidades en la lista de sanciones del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), mientras que la República Popular Democrática de Corea ha desarrollado cada vez más sus técnicas de evasión de sanciones. Resulta muy preocupante que nos reunamos una y otra vez para abordar los reiterados actos de provocación de la República Popular Democrática de Corea, casi todos los meses, sin lograr ningún resultado concreto.

Debemos demostrar con claridad que la voluntad de la comunidad internacional en favor de la desnuclearización de la República Popular Democrática de Corea es más fuerte que su voluntad temeraria de desarrollar arsenales nucleares. En la situación actual, nuestra voz unificada de condena y las sanciones internacionales quizá sean el único modo de presionar a Pyongyang para que reconsidere su política y su comportamiento desacertados y vuelva a la vía de la diplomacia. Por lo tanto, es indispensable velar por la plena aplicación de las resoluciones del Consejo. La aplicación incompleta de las sanciones por parte de algunos países y las consiguientes lagunas deben abordarse rápidamente. La República Popular Democrática de Corea obtiene enormes beneficios al seguir eludiendo las sanciones y aprovechando las principales lagunas jurídicas mediante ciberactividades malintencionadas, trabajadores de la República Popular Democrática de Corea en el extranjero y transferencias ilícitas de productos petrolíferos refinados y carbón de buque a buque, por mencionar solo algunos ejemplos.

Es lamentable que algunos sigan equiparando falsamente las provocaciones ilegales de la República Popular Democrática de Corea a las maniobras militares defensivas conjuntas que llevan a cabo desde hace mucho tiempo la República de Corea y los Estados Unidos. Como hemos señalado una y otra vez en el Consejo, la República Popular Democrática de Corea ha desarrollado sus programas nucleares y de misiles balísticos ilegales basándose en su propia estrategia. La República Popular Democrática de Corea afirma incluso que sus programas nucleares y de misiles balísticos ilícitos son resultado de la llamada política hostil de la República de Corea y los Estados Unidos. Pero, ¿cuál es la esencia de una política tan hostil? Pyongyang es el que refuerza continuamente su política hostil hacia la comunidad internacional poniendo en peligro a la humanidad con la doctrina nuclear más agresiva del mundo.

De hecho, la difusión por parte de la República Popular Democrática de Corea de relatos falsos para utilizarlos como pretexto para llevar a cabo actos de provocación no se detiene ahí. Antes y después del lanzamiento más reciente de un misil balístico intercontinental, la República Popular Democrática de Corea hizo una amenaza explícita al afirmar que podría ocurrir un incidente especial contra las actividades normales de vuelo sobre aguas internacionales y esgrimió el argumento infundado de que el cielo sobre las aguas de la zona económica es su espacio aéreo territorial. Ningún otro país afirma semejante disparate, salvo la República Popular Democrática de Corea. Este es otro ejemplo de propaganda de la República Popular Democrática de Corea para desencadenar una crisis y amenazar a sus vecinos. Insto encarecidamente a la República Popular Democrática de Corea a que deje de hacer esas amenazas y vuelva a la senda del diálogo y la diplomacia.

Algunos estiman que el número de muertes por inanición en la República Popular Democrática de Corea ha aumentado en comparación con años anteriores debido a la exacerbación de la escasez de alimentos. Por desgracia, incluso en esas lamentables circunstancias, la República Popular Democrática de Corea ha vuelto a dar prioridad a sus costosas e ilegales provocaciones con misiles

balísticos intercontinentales. La intención temeraria de la República Popular Democrática de Corea de poseer un arsenal nuclear cada vez mayor y sus violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos son, sin duda, dos caras de la misma moneda. Mi delegación insta a todos los miembros del Consejo a que apoyen la idea de volver a celebrar sesiones públicas del Consejo de Seguridad sobre la situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea, a fin de abordar la cuestión relativa a la República Popular Democrática de Corea en forma holística.

Este año conmemoramos con tristeza el 70° aniversario del Acuerdo de Armisticio de Corea, que fue resultado de la invasión de la República de Corea por la República Popular Democrática de Corea en 1950. Es realmente terrible observar cómo la República Popular Democrática de Corea ha amenazado constantemente la paz y la estabilidad de la península de Corea, la región y otros lugares. La República de Corea reitera que la puerta del diálogo sigue abierta de par en par. Una vez más, instamos firmemente a la República Popular Democrática de Corea a que ponga fin de inmediato a sus acciones desestabilizadoras y responda a nuestros reiterados llamamientos en favor de un diálogo serio.

Se levanta la sesión a las 18.45 horas.